



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA, ORDENADA ALFABÉTICAMENTE, DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL COLEGIO ESPAÑOL “RAMÓN Y CAJAL” DE TÁNGER, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Colegio Español “Ramón y Cajal” de Tánger, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos), con la categoría de ordenanza, aprobada por resolución del Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes de 25 de septiembre de 2024, se han realizado las oportunas modificaciones para elaborar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que aparecen como anexo a esta Resolución.

En consecuencia,

RESUELVO

Primero. Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez subsanadas las listas provisionales publicadas por la Resolución de 21 de octubre de 2024, que constan como anexo 1 y 2 respectivamente.

Segundo. Como ya se anunciara en la citada Resolución de 21 de octubre de 2024, las pruebas de la fase de oposición se celebrarán el día 4 de noviembre de 2024 en el Colegio Español de Rabat, sito en Rue de Khénifra, número 7, de Rabat (Marruecos), en el siguiente horario:

- prueba de conocimiento de idiomas: a las 09:00 horas, en llamamiento único
- prueba escrita de cultura general: a las 10:00 horas, en llamamiento único.
- prueba práctica: a las 10:45 horas, en llamamiento único.

Tercero. La presente resolución, junto con sus anexos, será publicada en lugares que se indican en la base 3.2 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos (<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/marruecos/convocatorias-y-programas/convocatorias-marruecos.html>) y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/eu/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/203317/marruecos/203317-marruecos-2024-ord-ryc.html>).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Rabat, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Alberto Herranz Martín





ANEXO I- LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL COLEGIO ESPAÑOL “RAMÓN Y CAJAL” DE TÁNGER, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD									
Apellidos 1	Apellido 2	Nombre	Tipo	Nº								
BOUABID		Horiya	CIN	*	*	*	4	9	6	4		
CHEMARIK		Sofía	CIN	*	*	*	0	0	9	8	*	
CHOURAKI	MOHANDALI	Mustapha	DNI	*	*	*	*	4	4	9	1	*
EL BOUZIDI		Brahim	CIN	*	*	*	7	6	8	8		
EL HASSOUNI		Yassine	CIN	*	*	*	3	6	1	4		
EL KHADDOURI		Abderrachid	CIN	*	*	*	7	7	8	7		
MANSO	MORA	Mª del Rosario	CIN	*	*	*	7	5	2	1	*	
MOUDENE		Rachida	CIN	*	*	*	1	3	2	3		
OUHARON		Souhail	CIN	*	*	*	7	1	6	7		
SAMAOUI	CHARQUI	Abdellah	DNI	*	*	*	*	8	6	8	2	*
TAIMANI		Abdelhamid	Pasaporte	*	*	*	*	1	3	7	6	*
TOUADI		Ayoub	CIN	*	*	*	1	6	7	9	*	
YOUSSEF	AZOUZ	Monssef	DNI	*	*	*	*	8	5	4	7	*

Código seguro de Verificación : GEN-2d77-3681-7ce8-5a0f-49c6-593f-06ba-3ab1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servici...>

www.educacionyfjgob.es/marruecos/portada.html
consejeria.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed Al Fassi
10010, Rabat, Marruecos
TEL: 00 212 537 76 75 58/59/60

CSV : GEN-2d77-3681-7ce8-5a0f-49c6-593f-06ba-3ab1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRANZ MARTÍN | FECHA : 31/10/2024 17:59 | Sin acción específica





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



ANEXO II - LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL COLEGIO ESPAÑOL "RAMÓN Y CAJAL" DE TÁNGER, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD					CAUSA DE EXCLUSIÓN					
Apellidos 1	Apellido 2	Nombre	Tipo	Nº									
BOUKHARSA	BOUKHARSA	Zahra	Pasaporte	*	*	*	*	5	1	7	2	*	C2
EL MORABIT		Jamal Dinne	CIN	*	*	*		7	2	6	5		E2
IPPOLITO		Fiorenza	Pasaporte	*	*	*	*	2	3	3	2	*	A
OURIACH		Ayoub	NIE	*	*	*	*	1	5	0	5	*	C2, D2

www.educacionyfjgob.es/marruecos/portada.html
consejeria.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed Al Fassi
10010, Rabat, Marruecos
TEL: 00 212 537 76 75 58/59/60

CSV : GEN-2d77-3681-7ce8-5a0f-49c6-593f-06ba-3ab1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRANZ MARTÍN | FECHA : 31/10/2024 17:59 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-2d77-3681-7ce8-5a0f-49c6-593f-06ba-3ab1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servici...>





CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A:** No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 16/10/1964 y 16/10/2008). Base 2.1.1 de la convocatoria.
- B:** No estar en posesión de la titulación exigida en el anexo I. Base 2.1.2 de la convocatoria.
- C:** No presenta la solicitud en el modelo del Anexo III. Base 3.1 de la convocatoria.
- C1.** El apartado de los datos personales se encuentra incompleto.
- C2.** El modelo de solicitud no está firmado.
- C3.** No indica en la solicitud la plaza a la que se presenta.
- D1.** No se ha aportado fotocopia del documento de identidad o pasaporte o la documentación aportada es ilegible. Base 3.3.1 de la convocatoria.
- D2.** No se ha aportado fotocopia del título exigido en el anexo I o la documentación aportada es ilegible. Base 3.3.2 de la convocatoria.
- D3.** No se ha aportado Currículum vitae del candidato, la documentación aportada es ilegible o no está en castellano. Base 3.3.3 de la convocatoria.
- E1:** Presentación del modelo de solicitud y la documentación en un lugar o forma distintas a las previstas en la legislación vigente y que constan en la convocatoria. Base 3.2 de la convocatoria.
- E2:** Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en la convocatoria (2 al 16 de octubre de 2024). Base 3.2 de la convocatoria.

